

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 917/3  
SECCION 1era.  
LA CISTERNA,

21 JUN. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

1.- El Memorandum N° 406 de fecha 17 de Junio de 2013, de la Dirección de Asesoría Jurídica mediante el cual remite Modificación de Contrato , suscrito con fecha 29-05-2013 entre la Municipalidad de la Cisterna y Empresa Full Visión Rent Ltda Rut. N° 76.168.085-4.-

2.-El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2009, mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la aprobación de Contratos y Convenios;

3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia; y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

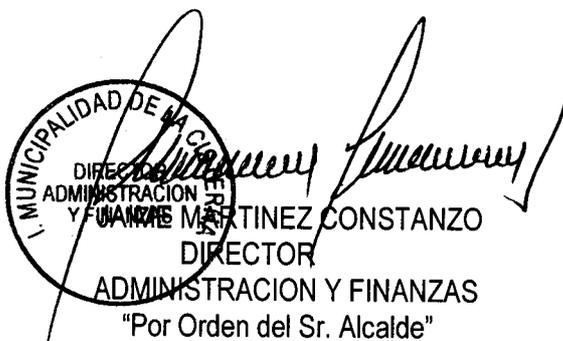
D E C R E T O

1.- **APRUEBASE** Modificación de Contrato , suscrito con fecha 29-05-2013 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y Empresa Full Visión Rent Ltda. N° 76.168.085-4, el que se adjunta y se incorpora al presente Decreto.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVE



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUANES MARTINEZ CONSTANZO  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"Por Orden del Sr. Alcalde"

DISTRIBUCION

JMC/POF/tcb.-

- 1.- Secretaría Municipal
- 3.- Dirección Administración y Finanzas
- 5.- Asesoría Jurídica
- 7.-Dideco

- 2.- Dirección Control
- 4.- Depto. Contabilidad
- 6.- Ofc. Transparencia
- 8.- Archivo